

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Coinciden especialistas en privilegiar diálogo

Admiten retos en las ciclovías

Documenta activista objeciones respecto a movilidad urbana en bicicleta

AMALLELY MORALES

La implementación de ciclovías presenta retos en los que se debe privilegiar el diálogo con quienes se oponen a estas obras, aseguraron expertos y la organización Bicitekas.

Los especialistas delinearán las principales respuestas y expresiones de quienes se oponen a las vías confinadas para la movilidad sustentable.

“En varias ciudades del todo el mundo nos hemos dado cuenta que necesitamos cambiar hacia modelos más seguros, sostenibles y audaces, necesitamos vivir en ciudades con calidad del aire.

“Y justamente estamos viendo expresiones, en todo el mundo, que se cuestionan todas estas transformacio-

nes”, aseguró Areli Carreón, miembro de Bicitekas y autora del documento “Las calles, las ciudades, el mundo está cambiando”.

El informe resume todas las objeciones y prejuicios respecto a las ciclovías que se pueden agrupar en aquellas que reflejan una desconfianza hacia el Gobierno, y las que esconden ideas discriminatorias.

También están las que, por el contrario, consideran que esta infraestructura promueve la exclusión, al poder usarse sólo por personas jóvenes y en buen estado de salud.

El reporte recopila datos para desmentir, con evidencia, estas ideas.

“La bicicleta no excluye otros usos de la calle, ni margina a personas, tampoco entorpece el paso del transporte público, ni de vehículos de emergencia o de servicios”, afirma el documento.

Una encuesta realizada a

capitalinos que rodaban los domingos en el Muévete En Bici, citada por el informe, encontró que el 75 por ciento quería ir al trabajo en bici, pero no lo hacía por considerarlo peligroso por los siniestros viales o por falta de ciclovías.

“Esto evidencia que las autoridades deben transformar las calles y la política pública para lograr que más personas se sientan seguras y protegidas al andar en bicicleta”, afirma el documento.

Janet de Luna, directora general de Desarrollo Urbano de la Alcaldía Azcapotzalco, coincidió en la clasificación de las expresiones que se hace en el documento.

“No podemos ignorar que cada contexto es diferente, lo que hemos visto es que en cada kilómetro pueden ser experiencias distintas”, aseguró.

La funcionaria agregó que, en una misma ciclovía, puede haber dos posturas: una a favor y otra en contra, incluso sólo con una calle de distancia entre una y otra.

“Cada dinámica de las colonias es una situación distinta y es un constante aprendizaje. No es una acción viable imponer una obra sin diálogo y dejar heridas abiertas de gente que siente que su voz no fue escuchada”, aseguró.



Gastan luz, pero no la pagan

La empresa que controla la publicidad del Metro no logró pagar el consumo de energía eléctrica por sus pantallas de televisión. Así están distribuidas, según la línea:

Metro de la Ciudad de México



Hay 544 pantallas de 42" de alta definición con audio, distribuidas en los andenes de las 66 estaciones de mayor afluencia

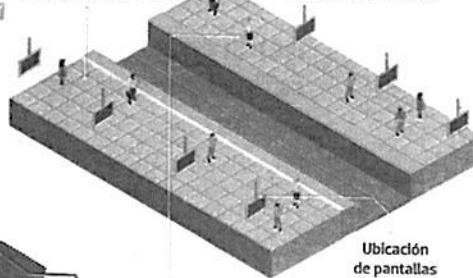


El 11 de febrero una de estas pantallas fue hackeada y transmitió un video porno

Fuente: ISA TV



Visualización de un andén del Metro de la CDMX



La programación, que alcanza a 3.8 millones de consumidores, se divide en:

20% información de la ciudad
45% entretenimiento
35% comercialización



Su contenido y comercialización están diseñados para el mayor aprovechamiento de los 6 minutos que pasan las personas en promedio en los andenes

Gráfico: Alejandro Oyervides

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con abonos chiquitos pagan la luz al Metro

ISRAEL ZAMARRÓN

2021

La empresa ISA firmó un convenio con el STC para solventar sus deudas, pues, dice, perdió clientes

La empresa ISA Corporativo, S.A. de C.V., de los hermanos Hugo y Raúl Camou Rodríguez, tiene 544 pantallas de televisión en 66 estaciones del Metro, a través de las que transmite mensajes publicitarios e informativos –y hasta un video de contenido sexual a causa de un “hackeo”–, pero no pagó a tiempo el consumo de energía eléctrica de sus equipos. Su

argumento es que ha perdido ingresos por la pandemia, por lo que el Sistema de Transporte Colectivo le dio un plan para que liquide en abonos chiquitos.

De acuerdo con la supervisión número ASCM/III/19, aplicada por la Auditoría Superior de la Ciudad de México al Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR), mediante el cual el Metro le permite a ISA Corporativo explotar la publicidad dentro de la red, al 24 de marzo pasado esta empresa debía un millón 324 mil 700 pesos por la energía eléctrica que consumieron sus pantallas de octubre a diciem-

bre de 2019 y un millón 330 mil 600 pesos por el periodo enero marzo de 2020.

Dicho adeudo fue comunicado a la permitataria el 24 de marzo. La respuesta de ISA Corporativo fue que “derivado de la contingencia sanitaria provocada por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (Covid-19) y ante la suspensión decretada por las autoridades de la Ciudad de México, se han afectado drásticamente nuestros ingresos por las cancelaciones que nos ha realizado los clientes.

“En consecuencia, solicitamos una



prórroga de pago en el consumo de energía eléctrica por el período indicado, mediante un plan de pagos a seis meses (...) lo anterior obedece a las circunstancias en que nos encontramos como resultado de los efectos que ha tenido la contingencia sanitaria provocada por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (Covid-19)". Es decir, solicitó cubrir su adeudo en abonos chiquitos.

El plan propuesto fue pagar 442 mil 500 pesos mensuales de julio a diciembre de 2020 hasta cubrir los dos millones 665 mil 300 pesos adeudados en total. La propuesta fue aprobada por el Metro y formalizado en un convenio que ambas partes firmaron el 30 de junio de 2020, en el que se fijó como fecha de pago el último día hábil de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020.

Hasta el momento en que se realizó la auditoría ASCM/III/19, la permisionaria ya había pagado el adeudo por consumo de energía eléctrica correspondiente a octubre, noviembre y diciembre de 2019, con tres pagos por 442 mil 500 pesos, que sumaron un millón 327 mil 500 pesos. Sin embargo, no aclaró si los pagos de luz de enero a marzo de 2020 ya fueron pagados por ISA Corporativo.

ATRASO EN LOS PAGOS

De acuerdo con la auditoría número ASCM/III/19, previamente el Metro ya había sido permisivo con los adeudos en el consumo de energía eléctrica por parte de ISA Corporativo, pues los cuatro millones 34 mil 608.58 pesos por concepto de consumo de energía eléctrica en sus pantallas que se generaron de enero a septiembre de 2019, fueron pagados hasta marzo de 2020.

El 29 de octubre de 2019 el Metro notificó a ISA Corporativo sobre el adeudo y la exhortó a cubrir el monto en un plazo no mayor a tres días hábiles. Sin embargo, "el pago se realizó con 86 días hábiles de desfase contados a partir de la recepción del oficio núm. S.A.P.A.T.R.'s.50010/6284/2019, en incumplimiento de lo solicitado por el STC". Es decir, el consumo de luz de enero a septiembre de 2019 fue pagado hasta el 3 de marzo.

Esto fue comunicado por la Auditoría Superior de la Ciudad de México al Metro el 20 de noviembre de 2020. El 4 de diciembre posterior el Metro respondió que si bien la permisionaria no realizó el pago durante los tres días otorgados, éste ya se realizó y fue enviado a la Subgerencia de Ingresos para su registro.

DISCULPAS

LA EMPRESA ISA ofreció disculpas a los usuarios por el hackeo en una pantalla del Metro el 11 de febrero pasado, cuando se observaron escenas de carácter sexual



EN LÍNEA 7, EL MÁS RECIENTE

Se han evitado siete suicidios en el Metro

El programa Salvemos Vidas detecta y ayuda a personas con crisis nerviosas en el STC

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

22

En lo que va de 2021, personal del Sistema de Transporte Colectivo (STC) ha logrado la contención de siete personas con ideas suicidas que pensaban lanzarse a las vías del Metro a través del programa Salvemos Vidas.

En los siete casos, la coordinación entre las áreas de Seguridad Institucional, Transportación y elementos policiales asignados a los andenes de arribo fue fundamental para detectar a personas con crisis nerviosas, así como la intervención de la responsable del programa, la psicóloga Paola Canela Prado, indicó el STC.

El último caso de un usuario con ideas suicidas se presentó la semana pasada en Barranca del Muerto de



Foto: Especial

Personal de Seguridad y Transportación detecta a las personas en crisis y la canalizan con una sicóloga para que lo atienda.

Línea 7, un 31 años fue detectado por personal de seguridad de andenes llorando y con aparente crisis nerviosa.

En lo que va del 2021, se

han registrado siete casos de personas que presuntamente se lanzaron a las vías y fueron arrolladas por el tren, dos fueron rescatadas con vida.



· Cinco personas lograron arrojarse

Personal del STC evita dos de siete suicidios

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

BASURA

Personal del STC-Metro, en lo que va del año ha evitado que dos usuarios de 7, terminen con sus vidas lanzándose a las vías al paso de los trenes.

En los siete casos, personal de las diversas áreas del STC-Metro, detectan a personas con crisis nerviosa y tratan de calmarlas retirándolas del lugar para acercarlas con una experta en psicología.

El último caso fue de un usuario de 31 años con motivaciones suicidas que se presentó la semana pasada en Barranca del Muerto Línea 7, donde fue detectado por personal de seguridad asignado a los andenes, llorando y con aparente crisis nerviosa.

La persona manifestó a los policías su intención de arrojarse al paso del tren para terminar con su vida. Fue calmado y trasladado a un módulo de atención psicológica.

· Arrojar basura en las vías de los trenes detiene su marcha hasta 15 minutos

MORTAL

· Cada día más usuarios utilizan las vías del STC-Metro para suicidarse



EN EL METRO CHABACANO

DE CARA AL SUELO

COLAPSA USUARIO DEL METRO AL INTERIOR DE LA LÍNEA 9 Y MUERE



ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Alberto murió al interior del Metro Chabacano de la Línea 9 del Metro.

El hombre, de 54 años de edad, sufrió un golpe en la cabeza tras una caída.

El accidente ocurrió alrededor de las 8:00 horas, cuando acababa de ingresar a la estación, ubicada en la Colonia Vista Alegre, Alcaldía Cuauhtémoc.

Según reportes de las autoridades, el usuario cruzó los torniquetes del ac-

ceso sur y apenas avanzó algunos metros, cuando se desvaneció de forma repentina hacia su costado derecho.

Su cabeza fue lo primero que azotó contra el suelo y comenzó a sangrar a la altura del hueso parietal.

Otros usuarios observaron al hombre tendido y pidieron ayuda a elementos de la Policía Auxiliar (PA), encargados de la vigilancia en la estación.

Cuando los uniformados se acercaron, notaron que sufría una crisis convulsiva y que no reaccionaba, por

lo que urgieron una ambulancia.

"Me permito informar que al realizar recorridos de patrullaje en la estación Chabacano, me percaté de un masculino desvanecido, en el área de torniquetes del acceso sur.

"Al acercarme observo que tiene un golpe en la cabeza del lado derecho y empieza a convulsionar", indica el informe de los agentes.

Minutos después se presentó personal de Seguridad Industrial del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Me-

tro y paramédicos del ERUM, pero sólo pudieron confirmar que había muerto.

Con autorización del jefe de estación, trasladaron el cadáver a un módulo, donde fue resguardado por agentes auxiliares.

Entre las pertenencias de la víctima, fue hallada una credencial que permitió identificarlo y contactar a sus familiares.

Más tarde, se presentó personal de la Fiscalía General de Justicia para hacerse cargo del cuerpo y trasladarlo al anfiteatro.